

MEMORIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

2019



Consorcio universitario del centro asociado a la UNED en
Calatayud

ÍNDICE

1. ASPECTOS GENERALES	3
1.1. Declaración del responsable de la organización	4
1.2. Presentación de la organización	5
1.3. Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales	6
1.4. Análisis de materialidad.....	8
1.5. Participación de los grupos de interés.....	9
1.6. Gobierno de la organización	11
1.7. Existencia de planes de RSC, actuación, seguimiento y evaluación.....	15
2. CLIENTES	17
2.1. Satisfacción de cliente	18
2.2. Innovación en los productos y servicios.....	19
2.3. Calidad del servicio.....	20
2.4. Transparencia informativa sobre el producto o servicio.....	21
3. PERSONAS	23
3.1. Satisfacción de las personas empleadas.....	24
3.2. Igualdad de oportunidades y no discriminación	24
3.3. Conciliación de la vida personal, familiar y laboral.....	26
3.4. Formación y fomento de la empleabilidad	27
3.5. Seguridad y salud.....	28
4. PROVEEDORES	30
4.1. Compras responsables	31
4.2. Clasificación y evaluación de proveedores y homologación de proveedores	31
4.3. Interacción con los proveedores	32
5. SOCIAL	33
5.1. Impacto social	34
5.2. Alineación de proyectos sociales con la estrategia	35
5.3. Transparencia con el entorno.....	36
5.4. Canales de comunicación	37
6. MEDIOAMBIENTE	39
6.1. Impacto ambiental.....	40
6.2. Estrategia frente al cambio climático	41
6.3. Gestión ambiental	42
6.4. Comunicación ambiental.....	43
7. ÍNDICE GRI	44
7.1. Sobre este documento	45
7.2. Tabla GRI.....	46

1 ASPECTOS GENERALES

1.1. Declaración del responsable de la organización

El Centro Asociado a la UNED en Calatayud obtuvo el Sello RSA como “entidad socialmente responsable” hace 4 años. Y, desde 2018, también la mención RSA+ en reconocimiento a las acciones que nuestra entidad ha realizado en materias como la conciliación, la igualdad y la difusión de la cultura.

En un año marcado por las dificultades que acarrea la crisis sanitaria que padecemos, renovamos expresamente nuestro más firme compromiso con los principios y valores del Plan de Responsabilidad de Aragón y nuestra voluntad de avanzar en la consecución de los objetivos fijados por dicho Plan.

Como institución académica y cultural, nuestra Misión es garantizar el acceso a los estudios superiores a todas las personas, sean cuales sean sus circunstancias y sus necesidades. Nuestros Valores: igualdad, justicia, libertad y respeto, nos marcan el camino en la gestión cotidiana. Y hemos definido nuestra Visión con el objetivo de ser una organización sostenible y socialmente responsable.

En la Memoria que presentamos en esta convocatoria hemos plasmado los resultados obtenidos el año pasado, analizando las acciones que nos permitirán continuar trabajando hacia la sostenibilidad, la transparencia y la proyección social.

Entre otras, destacamos las siguientes acciones:

- Alineados con los objetivos estratégicos de nuestra Universidad, avanzamos en la implementación de los objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030) relacionándolos con los fijados en nuestro Plan de Gestión.
- Asumimos en su integridad el Código de conducta de nuestra universidad, y su compromiso por la igualdad de trato, la conciliación y la no discriminación.
- Incrementamos los controles internos y la transparencia, contribuyendo a una mejor gobernanza del sector público.
- Incrementamos la colaboración con entidades sociales y culturales de nuestro entorno, para mejorar nuestra integración con el territorio y la sociedad de la que formamos parte.
- Mantenemos nuestra oferta de actividades culturales y de extensión universitaria abierta a toda la ciudadanía, para contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad.

Todas y cada una de las personas que formamos parte de la comunidad académica de la UNED de Calatayud, asumimos los objetivos expresados en esta Memoria, dando el imprescindible soporte al compromiso institucional.

Mi reconocimiento a todos ellos.

Calatayud, 25 de septiembre de 2020

Ana Lagunas Gimeno
Directora de la UNED de Calatayud

1.2. Presentación de la organización

ENFOQUES

Razón Social	Consortio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Calatayud
Dirección	Avda. San Juan el Real, 1, 50300, Calatayud, Zaragoza
Dirección web	http://www.calatayud.uned.es
Nombre del alto cargo	Ana Lagunas Gimeno
Datos de contacto con la Organización	976 88 18 00
Fecha de adhesión al programa RSA	14 de junio de 2017
Sector	Educación Superior
Actividad, principales marcas, productos y/o servicios	Oferta formativa reglada y no reglada ofrecida por la UNED: Grados EEES, Másteres EEES, Doctorado EEES, acceso a la universidad, idiomas, extensión universitaria y actividad cultural
Desglose de Grupos de Interés	Internos: Patronos, personal. Externos: estudiantes, proveedores, sociedad, otros centros asociados, usuarios TIC.
Criterios que se han seguido para identificar los Grupos de Interés	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de influencia/dependencia. - Misión, visión y valores. - Análisis DAFO. - Autoevaluación. - Plan Estratégico de la UNED 2019-2022.
Países en los que está presente y mercados servidos	España. Nuestro ámbito principal es la provincia de Zaragoza.
Alcance del Informe y sus posibles limitaciones, si existen	El presente informe cubre la actividad del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Calatayud, incluyendo a las 3 sedes de Calatayud, Caspe y Ejea de los Caballeros.
Como se está difundiendo el Informe Avanza RSA	A través de la web del Plan de Responsabilidad Social de Aragón (www.aragonempresa.com) y de la página web propia (www.calatayud.uned.es).
Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo	Sello RSA. Sello RSA+.
Periodo cubierto por la información contenida en la memoria	2019
Ciclo de presentación del Informe	Anual

RESULTADOS

Indicador	2017	2018	2018	Indicador G4 asociado
Ingresos netos	1.945.278,56 €	1.881.488,67 €	1.827.009,42 €	G4-9
Número de empleados por contrato laboral y sexo	15 M y 6 H	14 M y 4 H	13 M y 4 H	G4-9 G4-10
Número de empleados fijos por tipo de contrato y sexo	13 M y 4 H	14 M y 4 H	13 M y 4 H	
Número de Profesores-Tutores	87	88	93	-
- PTs con Venia Docendi	61	55	58	
- PTs sustitutos	26	33	35	
Ayudas económicas otorgadas por entes del gobierno	+99%	+99%	+99%	G4-EC4

El Profesorado-Tutor¹ de la UNED mantiene una relación de colaboración docente no laboral con el centro asociado.

1.3. Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales

ENFOQUES

Para la UNED², “**responsabilidad social**” significa ofertar servicios educativos y transferencia de conocimientos siguiendo principios de ética, buen gobierno, respeto al medioambiente, compromiso social y promoción de valores ciudadanos; responsabilizarse, por lo tanto, de las consecuencias y los impactos que se derivan de sus acciones.

Desde el centro asociado, asumimos el compromiso adquirido por la sede central, así como sus políticas y estrategias al respecto. En consecuencia, nuestra definición de Misión y Valores se alinean con valores de responsabilidad social, e intentamos aplicarlos en todos nuestros ámbitos de actuación.

Nuestra visión fue redefinida en 2017 –aprobada posteriormente en la Junta Rectora de 18 de abril de 2018–, con un enfoque que refuerza nuestro carácter socialmente responsable: *ser una organización **sostenible, socialmente responsable**, capaz de responder de manera ágil y proactiva a los retos y demandas de nuestros grupos de interés, con una **gestión y tecnología excelentes**.*

¹ Profesor-Tutor, en adelante PT.

² Accesible en línea <http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,25080930&_dad=portal&_schema=PORTAL>

Cabe mencionar que, como entidad perteneciente al Sector Público Institucional, nuestra función responde a una **misión social** de permitir el acceso a la educación superior a todas las personas y de difusión del acceso al conocimiento y la cultura en nuestro entorno.

Nuestra misión

Que todos los ciudadanos/as de nuestro entorno tengan acceso flexible al conocimiento relacionado con la educación superior, mediante la modalidad de aprendizaje semipresencial y a distancia, y al desarrollo profesional y cultural de mayor interés social.

Para ello integramos los siguientes aspectos:

- Directrices metodológicas de la Sede Central.
- Estrategias educativas de la Junta Rectora de la UNED de Calatayud.
- Iniciativas y demandas de la sociedad.
- Avances europeos en calidad y tecnología.
- Ofertas formativas de la red de centros de la UNED.

Nuestros valores

- Orientación al estudiante.
- Profesionalidad y búsqueda de la excelencia en la docencia, en el proceso de formación, en la prestación de servicios y en la gestión institucional.
- Compromiso con la sociedad y con los principios que inspiran la naturaleza y fines de la Universidad Pública, sobre la base de la igualdad, la justicia, la libertad y el respeto.
- Coordinación y lealtad con las instituciones que apoyan el desarrollo del Centro de la UNED de Calatayud.
- Diálogo, participación, confianza y responsabilidad compartida de todos los estamentos.

RESULTADOS

Indicador	2016	2017	2018	Indicador G4 asociado
Evolución de las líneas estratégicas				

ACCIONES

Indique las acciones concretas impulsadas en el último año enfocadas a la mejora de sus resultados estratégicos.

- Renovación del Sello RSA.
- Renovación del Sello RSA+ al plan de Responsabilidad Social de Aragón.
- Introducción de objetivos y acciones de RS en el Plan de Gestión anual desde 2018.
-

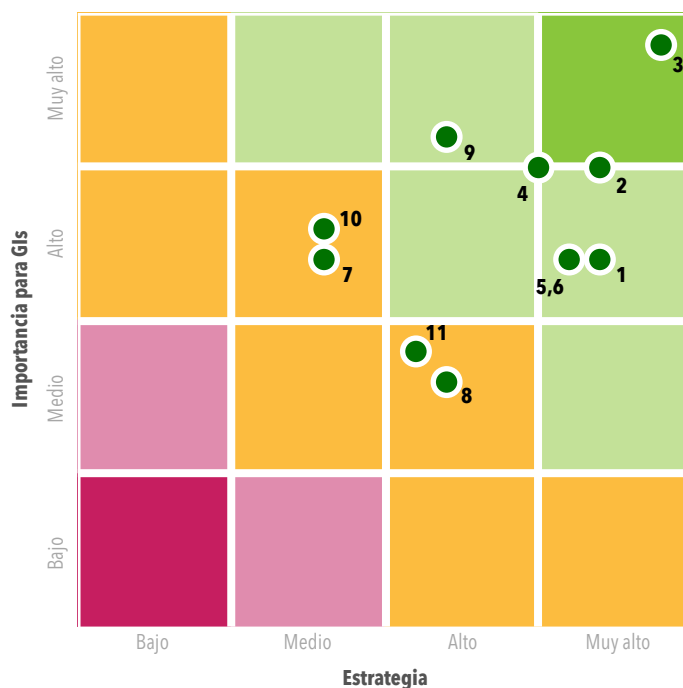
1.4. Análisis de materialidad

ENFOQUES

En mayo de 2016, con la participación de representantes de varios grupos de interés (estudiantes, PAS, Dirección y PTs), realizamos una autoevaluación, basándonos en el modelo EFQM. En esta se abordó, de manera integral, la gestión completa de la organización. A partir del informe final, se definieron los siguientes aspectos materiales en la UNED de Calatayud:

- **Clientes**
 1. Calidad de servicios académicos
 2. Calidad de la atención al usuario
 3. Emisión de tutorías en línea
- **Personas**
 4. Estabilidad en el empleo (PAS)
 5. Formación continua (PAS y PTs)
 6. Estabilidad en el profesorado-tutor (PTs)
- **Proveedores**
 7. Cumplimiento de compromisos
 8. Relaciones de confianza y sostenidas en el tiempo
- **Sociedad**
 9. Actividad cultural rigurosa y de calidad
- **Medioambiente**
 10. Eficiencia energética
 11. Minimización del impacto ambiental negativo

Estos aspectos se priorizan de acuerdo a la importancia para la estrategia de la organización (eje horizontal) y a la importancia para los grupos de interés (eje vertical), dando lugar a la siguiente matriz de materialidad.



RESULTADOS

Indicador	2016	2017	2018	2019	Indicador G4 asociado
Nº de participantes en el proceso de análisis de materialidad	9	-	-	-	-

ACCIONES

BUENAS PRÁCTICAS

1.5. Participación de los grupos de interés

ENFOQUES

La identificación de los grupos de interés de la organización se realiza en base al análisis de los siguientes criterios:

- Nivel de influencia y/o dependencia.
- Estrategias de cooperación en el presente y en el futuro.
- Proximidad geográfica.

Nuestros principales grupos de interés son:

- **Patronos:** son las entidades que forman parte del consorcio universitario –UNED, Diputación Provincial de Zaragoza y Ayuntamiento de Calatayud– y/o que colaboran a su sostenimiento económico –Gobierno de Aragón, Ayuntamientos de Caspe y de Ejea de los Caballeros.
- **Clientes.** En este grupo distinguimos 4 segmentos:
 - Estudiantes del centro asociado, tanto de enseñanzas regladas como de no regladas y de extensión universitaria.
 - Estudiantes no adscritos al centro asociado, cuya tutorización corresponde a profesores-tutores³ de nuestro centro asociado.
 - Otros centros asociados del Campus Nordeste, al cual pertenecemos. El nivel organizativo de Campus es el ámbito académico y funcional definido por la UNED para el desarrollo del Plan Académico de Campus.
 - Usuarios TIC y seguidores en redes sociales. Siendo un centro de educación superior con una metodología semipresencial, muy apoyada en la tecnología, nuestros canales de comunicación en línea suponen una importante parte de la estrategia.
- **Personas.** Distinguimos 3 subgrupos diferenciados:
 - El personal de administración y servicios (PAS).
 - PTs, con *Venia Docendi* y suplentes.
 - Los estudiantes en prácticas. Cada año, se ofrecen varias plazas de prácticas en el centro asociado, para estudiantes adscritos a la UNED de Calatayud. Así mismo, colaboramos

³ Profesores-Tutores, en adelante PTs.

con los institutos de nuestro ámbito geográfico más próximo para acoger estudiantes en prácticas de formación profesional u otras modalidades formativas.

- **Proveedores**, tanto de servicios como de productos.
- **Sociedad**. En el ámbito social, nuestros principales grupos de interés son los patrocinadores o colaboradores en la actividad de extensión universitaria, los responsables de empresas con las que firmamos convenios de realización de prácticas para nuestros estudiantes, las entidades sin ánimo de lucro con las que colaboramos, las y los egresados y la ciudadanía en general.

Para cada grupo de interés están definidos cauces de participación en la organización. Los patronos participan en la Junta Rectora, nuestro órgano colegiado de gobierno de mayor rango. Todos los estudiantes, respecto al centro asociado, realizan -pueden realizar- la encuesta de satisfacción anual. Además, los estudiantes participan en los órganos colegiados de gobierno a través de la representación de estudiantes, de acuerdo a la normativa de la universidad. El PAS y los profesores-tutores realizamos una encuesta de satisfacción bienal respecto al centro asociado. Los profesores-tutores, además, elaboran una memoria de valoración de la asignatura, anualmente y para cada una de sus asignaturas. Adicionalmente, disponemos de un buzón de agradecimientos, quejas y sugerencias, abierto a todo el público. Finalmente, atendemos nuestras redes sociales como un canal añadido para la obtención de información relevante para la organización.

Todas estas fuentes de información se consolidan para la elaboración de los distintos planes del centro asociado, entre otros el Plan de Gestión, el Plan Académico Docente y el Plan de Formación del PAS y los PTs.

RESULTADOS

El procesado de los datos de las encuestas de satisfacción (estudiantes, PAS y PTs) se realiza desde la Oficina Técnica de Planificación y Calidad de la sede central de la UNED. Las encuestas de PAS y

Indicador	2017	2018	2019	Indicador G4 asociado
Encuestas satisfacción estudiantes	99	155	152	
Valoración servicios por estudiantes	78,17 %	79,71 %	80,26 %	
Valoración global media de estudiantes en el Campus Nordeste	77,45 %	76,30 %	78,58 %	
Encuestas satisfacción PAS	-	4	-	
Valoración servicios por PAS	-	82,06 %	-	
Encuestas satisfacción PTs	-	23	-	
Valoración servicios por PTs	-	85,65 %	-	
Error muestral				

PTs se realizan bienalmente).

El centro asociado de Calatayud se enmarca en el Campus Nordeste de la UNED, lo que nos permite establecer comparaciones con centros asociados que funcionan coordinados bajo un mismo Plan Académico de Campus. Ello nos permite observar que los resultados de valoración

global media de estudiantes con el centro asociado de Calatayud son, de manera sostenida, mejores que los obtenidos en promedio en el Campus.

ACCIONES

BUENAS PRÁCTICAS

- Compartición de resultados con grupos de interés implicados.
- Compartición de resultados de encuestas de actividad cultural con organizadores/colaboradores externos.
- Compromiso de respuesta a todos los agradecimientos, quejas y sugerencias en plazo establecido.

1.6. Gobierno de la organización

ENFOQUES

De acuerdo a nuestro Reglamento de Organización y Funcionamiento, la estructura de gobierno de la UNED de Calatayud se compone de órganos de gobierno colegiados y unipersonales.

El **órgano colegiado de gobierno** de mayor rango es la Junta Rectora, formada por 10 miembros representantes de:

- la UNED (3 miembros),
- la Diputación Provincial de Zaragoza (1 miembro),
- el Gobierno de Aragón (1 miembro),
- el Ayuntamiento de Calatayud (1 miembro),
- el Director/a del centro asociado,
- el/la Representante de Profesores-Tutores del centro asociado,
- el/la Delegado de estudiantes del centro asociado,
- el/la Representante del PAS del centro asociado.

Actúa como Secretario el del centro asociado. Las funciones de la Junta Rectora son:

- Proponer la modificación de los Estatutos que rijan el funcionamiento del Consorcio que, en todo caso, deberá ser aprobada por todas las instituciones consorciadas.
- Aprobar la incorporación de nuevas entidades.
- Proponer a la UNED la creación de Aulas que, en cualquier caso, deberán ser autorizadas por ella.
- Acordar la implantación en el centro de nuevas enseñanzas regladas y no regladas, conforme a lo que se dispone en la legislación vigente, aprobando el gasto necesario a incluir en el presupuesto para la implantación de las nuevas enseñanzas regladas.
- Conceder subvenciones a otras entidades públicas o privadas sin ánimo de lucro, así como ayudas o becas a estudiantes, en el ámbito de sus objetivos.
- Aprobar el presupuesto anual y su liquidación, los estados de cuentas y la memoria anual, remitiéndolo a la UNED junto con el inventario existente al cierre del ejercicio.

- Aprobar los gastos extraordinarios y la aportación con la que contribuirá cada ente consorciado que, como principio general, se distribuirá en función de las posibilidades de cada uno; ello sin perjuicio de la ratificación que en su caso sea procedente.
- Adquirir, disponer, administrar y enajenar los bienes y derechos del Centro Asociado siempre que no supongan alteración de la voluntad y fines fundacionales.
- Aprobar los derechos o ingresos de cualquier clase procedentes de las actividades del Centro Asociado, de acuerdo a las normas de la UNED.
- Aprobar la modificación, en su caso, del Reglamento de Régimen Interior del Centro Asociado, conforme a las directrices fijadas por el Consejo de Gobierno de la UNED.
- Aprobar los planes y proyectos de obras y servicios del Consorcio, su contratación cuando exceda de los límites establecidos en las bases de ejecución del Presupuesto y la determinación de su régimen de gestión.
- Acordar la firma de contratos con el personal directivo, administrativo y de servicios; sin perjuicio de las facultades que correspondan a la UNED en función de su reglamentación específica.
- Fijar el número y las condiciones económicas y laborales de todo el personal del Centro Asociado, con los límites en su caso derivados de lo dispuesto en el artículo 121 de la ley 40/2015, de 1 de octubre.
- Determinar anualmente, a propuesta del Director del Centro, las plazas de Profesores-Tutores que impartirán docencia en el Centro Asociado y efectuar las convocatorias para su selección de acuerdo con las directrices fijadas por el Consejo de Gobierno, así como la propuesta de nombramiento de los Profesores-tutores del Centro Asociado.
- Controlar y fiscalizar las actividades del Centro Asociado y de sus Extensiones.
- Disolver y liquidar el Consorcio.

El centro asociado cuenta con 3 **órganos unipersonales**: la presidencia de la Junta Rectora, la Dirección y el/la Secretario del centro asociado.

El **presidente de la Junta Rectora** tiene las siguientes atribuciones⁴:

- La representación legal e institucional del Consorcio.
- Convocar, presidir, moderar, suspender y levantar las sesiones. Visar las actas y certificaciones de los acuerdos del órgano.
- Asegurar el cumplimiento de las leyes, sin perjuicio de los deberes propios del secretario conforme al artículo 16 de la ley 40/2015, de 1 de octubre.
- Dirigir, ejecutar, supervisar e impulsar las actividades del Consorcio.
- Supervisar los aspectos no académicos de actividad del Consorcio, sin perjuicio de las competencias de Dirección, supervisión, coordinación e impulso que correspondan a la UNED, a través de sus diversos órganos y unidades, respecto de la actividad académica.
- Ejercer el resto de funciones y facultades que le sean delegadas expresamente por la Junta Rectora.

El presidente de la Junta Rectora es el representante designado de la Diputación Provincial de Zaragoza.

El **director/a del Centro Asociado** tiene las siguientes atribuciones⁵:

⁴ Estatutos del Consorcio Universitario del centro asociado a la UNED en Calatayud. Accesible en línea < <http://www.calatayud.uned.es/pubdocs/3212/20160919-EstatutosConsorcio.pdf>>

⁵ Estatutos del Consorcio Universitario del centro asociado a la UNED en Calatayud. Accesible en línea < <http://www.calatayud.uned.es/pubdocs/3212/20160919-EstatutosConsorcio.pdf>>

- Ejercer la representación legal e institucional del Centro Asociado.
- Adoptar cuantas medidas académicas, económicas y administrativas sean necesarias para el normal funcionamiento del Centro Asociado, dando cuenta de ellas a la mayor brevedad a la Junta Rectora.
- Convocar y presidir el Claustro y el Consejo de Dirección del Centro Asociado.
- Dirigir, coordinar y supervisar la actividad del Centro Asociado.
- Cumplir y hacer cumplir los acuerdos de los órganos de gobierno del Centro Asociado o de la Junta Rectora.
- Elaborar los proyectos de presupuestos de ingresos y gastos para su aprobación definitiva, si procede, por la Junta Rectora.
- Presentar a los órganos competentes la liquidación contable y presupuestaria de cada ejercicio fiscal para su aprobación, si procede.
- Supervisar el cumplimiento de las obligaciones de los profesores tutores.
- Ejercer la jefatura del personal del Centro Asociado.
- Supervisar la elaboración de la memoria anual de actividades del Centro Asociado, que presentará a los órganos competentes.
- Disposiciones de efectivo, con firma mancomunada, en los términos y cuantías que establezca la Junta Rectora.

La Dirección del centro asociado se designa por el Rector de la UNED, oída la Junta Rectora, con sujeción a los requisitos y procedimiento establecidos por la UNED.

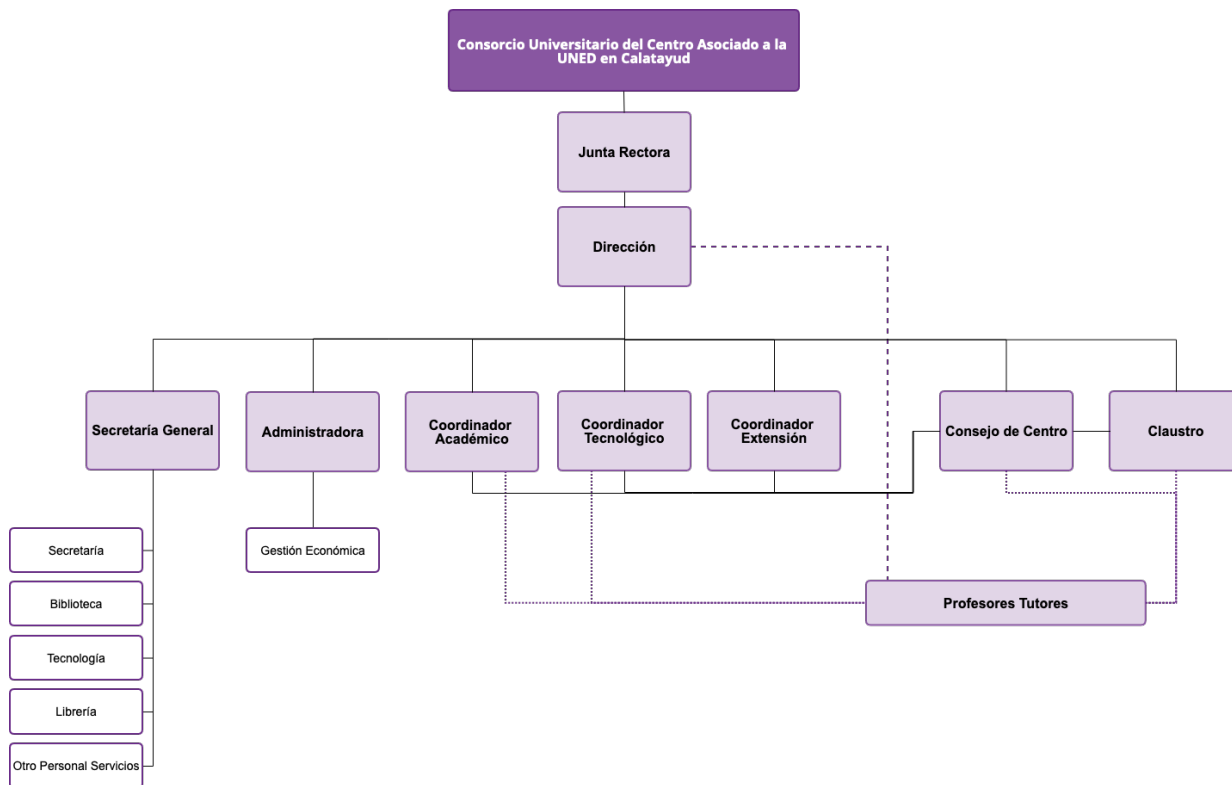
El **secretario/a** del centro asociado cuenta con las siguientes funciones⁶:

- Dirigir la Secretaría del Centro Asociado, bajo la dependencia del director/a, y dar fe pública de los actos y acuerdos celebrados en el Centro, así como de todos los hechos y actos que precisen su condición de fedatario/a.
- Custodiar y ordenar el archivo y la documentación del Centro Asociado, así como el sello del Centro y su uso. Tener actualizado el inventario de los bienes del Centro Asociado.
- Velar por el cumplimiento de los acuerdos y resoluciones de los órganos de gobierno y representación, unipersonales o colegiados, especialmente en lo referente a su publicidad y difusión.
- Asistir al/a la director/a en todos aquellos asuntos que le encomiende o delegue.
- Sustituir al/a la director/a del Centro Asociado en casos de ausencia, enfermedad o vacante. La sustitución finalizará con la desaparición de la causa que la generó o por el nombramiento de un nuevo director/a.
- Desempeñar las funciones correspondientes al/a la director/a del Centro Asociado bajo su supervisión y delegación, dispuestas en el artículo 26 del presente Reglamento, así como las funciones que le pudieran ser encomendadas por la Junta Rectora, bajo la supervisión y dependencia de la Dirección.
- Desempeñar funciones gerenciales, siempre y cuando sus cometidos no hayan sido delegados a otro órgano de gobierno.
- Elaborar la memoria anual de actividades del Centro Asociado para su presentación en la Junta Rectora, Vicerrectorado de Centros Asociados y Claustro del Centro Asociado.

⁶ Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro Asociado de la UNED de Calatayud. Accesible en línea < <http://www.calatayud.uned.es/pubdocs/3212/2012-ROFCA-Calatayud.pdf> >

Como cargo de confianza de la Dirección del centro asociado, el secretario es nombrado y cesado por la Dirección, que informará de su nombramiento a la Junta Rectora y al Vicerrectorado de centros asociados de la UNED.

Organigrama



RESULTADOS

Indicador	2017	2018	2019	Indicador G4 asociado
Composición de los Órganos de Dirección				
Ejecutivos y no ejecutivos	5 hombres y 6 mujeres	5 hombres y 6 mujeres	7 hombres y 4 mujeres	G4-38
Antigüedad en el ejercicio en el órgano de gobierno				
Presidente Junta Rectora	1 hombre, 1 años	1 hombre, 2 años	1 hombre, 3 años	G4-38
Dirección	1 mujer, 2 años	1 mujer, 3 años	1 mujer, 4 años	
Secretario/a	1 mujer, 2 años	1 mujer, 3 años	1 hombre, 0 años	

ACCIONES

BUENAS PRÁCTICAS

1.7. Existencia de planes de RSC, actuación, seguimiento y evaluación

ENFOQUES

En 2010 empezamos a implantar nuestro Sistema de Garantía Interna de la Calidad. Desde entonces, venimos trabajando distintos aspectos de Responsabilidad Social -nuestra propia misión como organización tiene un marcado carácter social-, si bien no es hasta 2016 cuando se decide coordinar todas las actuaciones e impulsar una estrategia conjunta. Así, la Junta Rectora aprobó incorporar el objetivo de obtener el sello RSA en el Plan de Gestión de 2017.

En 2017, creamos un equipo de trabajo que abordó la realización del autodiagnóstico RSA y la elaboración de la primera memoria de sostenibilidad. Este ejercicio nos permitió obtener una visión consolidada de las diversas actuaciones implementadas hasta la fecha, lo que nos permitirá orientar, de acuerdo con la estrategia de la UNED, así como el marco del plan de Responsabilidad Social de Aragón, nuestras próximas actuaciones en esta materia.

En 2018, la Mesa de la Responsabilidad Social de Aragón, a través del Instituto Aragonés de Fomento, diseña y lanza el sello avanzado de Responsabilidad Social RSA+. La UNED de Calatayud obtuvo en esta primera edición el sello avanzado, en 3 de las 4 áreas posibles: igualdad, voluntariado y difusión de la cultura.

En 2019, la UNED de Calatayud renovó los sellos RSA y RSA+.

RESULTADOS

Indicador	2017	2018	2019	Indicador G4 asociado
Estado de situación de los objetivos contemplados en el Plan de RSC	En curso	En curso	En curso	
Estado de situación de los compromisos	-	-	-	

ACCIONES

- Realización del autodiagnóstico RSA.
- Elaboración anual de la memoria RSA.
- Obtención y renovación del sello RSA.
- Formación al PAS en RS.

- Realización del autodiagnóstico RSA+.
- Obtención y renovación del sello RSA+.

CLIENTES

ENFOQUE GLOBAL

Los **Cientes** son la razón de ser de nuestra organización. Definimos nuestros clientes en los siguientes grupos:

- **Estudiantes del centro asociado:** de enseñanzas regladas, de enseñanzas no regladas. Incluimos también en este grupo los usuarios inscritos en nuestras actividades de extensión universitaria.
- **Estudiantes de otros centros asociados.** Este grupo comprende los estudiantes adscritos a otros centros asociados, pero que reciben tutorización de profesores-tutores de Calatayud, Caspe o Ejea de los Caballeros.
- **Otros centros asociados** del Campus Nordeste, con los que concertamos tutorización en común o recepción de estudiantes para la realización de prácticas de laboratorio.
- **Usuarios de la web y redes sociales.** La UNED de Calatayud es uno de los centros asociados pioneros en el impulso de la web y el entorno digital como herramientas claves en la comunicación con sus usuarios.

Nuestras misión, visión y valores giran alrededor de la generación de valor para estos colectivos, así como nuestro Sistema de Garantía Interna de la Calidad en la Gestión desarrolla todas sus actuaciones con el acento en mejorar, de manera sostenible, el servicio a nuestros usuarios.

2.1. Satisfacción de cliente

ENFOQUES

Para conocer el grado de satisfacción de los clientes, nuestro principal mecanismo es la **encuesta de satisfacción anual** a estudiantes. Al finalizar el periodo lectivo del curso académico, en torno a mayo-junio, la sede central facilita a los estudiantes la realización en línea de dicho cuestionario.

La encuesta de satisfacción de estudiantes se compone de distintos bloques, que abordan los distintos servicios del centro asociado: atención al estudiante, tutorías, biblioteca, horarios, instalaciones, etc. Adicionalmente, incorpora cuestiones de texto libre, mediante las cuales el estudiante puede expresar sugerencias u observaciones.

Por nuestra condición de centro asociado perteneciente a una red de centros, además de disponer de nuestros propios resultados podemos comparar dichos resultados tanto con cualquier otro centro de la UNED, como con los globales por Campus.

Además de las encuestas de satisfacción anuales, la representación de estudiantes participa en los órganos colegiados de gobierno, así como es un canal de interlocución directo con la Dirección del centro asociado. También, los agradecimientos, quejas y sugerencias son una fuente de información en este sentido.

Todo ello nos permite conocer las expectativas de nuestros estudiantes, para poder incorporarlas en nuestra estrategia. Esto se hace a través del equipo de mejora, formado por los líderes formales e informales de la organización, así como a través de distintos equipos de trabajo específicos (por ejemplo, comisiones del Claustro).

Finalmente, consolidamos y analizamos todas estas fuentes de información, junto con otras, para elaborar el Plan de Mejora de Estudiantes, integrado en el Plan de Gestión anual.

RESULTADOS

Indicador	2017	2018	2019	Indicador G4 asociado
Resultados de las encuestas para medir la satisfacción de los clientes				
% de insatisfacción global y por atributo valorado				G4-PR5
% de insatisfacción global y por atributo valorado				
Satisfacción media estudiantes con centro	78,17 %	79,71 %	80,26 %	
Error muestral				
% satisfacción estudiantes con PTs de Grado	83,7 %	85,55 %	97,08 %	
% satisfacción estudiantes con PTs de acceso	82,7 %	90,39 %	Sin datos	
% estudiantes satisfechos con servicios administrativos	80,2 %	82,96 %	82,25 %	

Indicador	2017	2018	2019	Indicador G4 asociado
% estudiantes satisfechos con recursos tecnológicos disponibles	70,8 %	71,67 %	75,57 %	
% estudiantes satisfechos con web del centro asociado	73,6 %	74,87 %	80 %	
% estudiantes satisfechos con biblioteca	76,2 %	77,44 %	78 %	

ACCIONES

BUENAS PRÁCTICAS

2.2. Innovación en los productos y servicios

ENFOQUES

En el ámbito **académico**, el servicio educativo que presta la UNED de Calatayud se rige por las directrices y metodologías especificadas por la sede central de la UNED. La mayor parte de nuestra actividad lectiva se compone de la realización de tutorías, la gestión de prácticas de laboratorio y profesionales y la celebración de pruebas presenciales.

En cuanto a la oferta formativa ofrecida, el ámbito competencial para la configuración corresponde a la sede central de la UNED. En 2019, el Consejo de Gobierno de la UNED aprobó el Reglamento de Microtítulos (C.G. de 17 de diciembre de 2019), por el que se permite la oferta de microgrados y micromásteres a partir de las asignaturas ofrecidas de manera reglada por la UNED, que supondrán la obtención de un título propio para el estudiante.

Respecto a la realización de tutorías, desde la puesta en marcha de las herramientas de tutorización a través de internet -mediante la emisión audiovisual- propias de la UNED, el centro asociado impulsa la adopción de esta modalidad tutorial en todas sus tutorías. Desde el despliegue de la tecnología por parte de la UNED, el centro asociado ha ido progresivamente incrementando el número de tutorías emitidas en directo a través de internet, así como el número de grabaciones de tutorías para su consumo en diferido por los estudiantes, pudiendo decir a la fecha que la práctica totalidad de tutorías son emitidas y habiendo alcanzado el 80% de tutorías grabadas para su posterior visualización en diferido por los estudiantes.

En el ámbito **extraacadémico**, el centro asociado se muestra abierto a la recepción de propuestas culturales y/o de colaboración cultural, además de observar los intereses de nuestros usuarios y de la ciudadanía relativos a la oferta de extensión universitaria programada.

RESULTADOS

Indicador	2017	2018	2019	Indicador G4 asociado
Nº de productos/servicios nuevos puestos en el mercado				
% de productos/servicios revisados/ evaluados				G4-PR1

ACCIONES

BUENAS PRÁCTICAS

2.3. Calidad del servicio

ENFOQUES

La **oferta de servicios**, tanto académicos, como extraacadémicos, de la UNED de Calatayud se realiza de acuerdo a los medios y plazos temporales recogidos en el **Plan de Comunicación Externa**. Este plan integra los medios a emplear para la comunicación de actividades periódicas, como pueden ser la matrícula en enseñanzas regladas y no regladas, el Plan de Acogida a nuevos estudiantes, la difusión de la oferta académica, el acto de apertura del curso académico y la celebración de pruebas presenciales, así como aquellos destinados a actividades discrecionales.

Los **medios** que empleamos habitualmente para la **comunicación externa** son: notas de prensa, carta de servicios, página web, perfiles en redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram y Youtube), Facebook Ads, boletín de correo electrónico y material impreso (díptico, tríptico y/o carteles).

Dado nuestro carácter de centro educativo a distancia, el ofrecer **acceso sencillo y en línea a nuestra información** es de especial importancia para nuestros usuarios. A tal fin, desde 2010 se viene impulsando la emisión a través de internet de todas nuestras tutorías, así como del máximo de nuestras actividades culturales. En esa línea, desde 2012 todas nuestras actividades culturales grabadas se ponen a disposición del público en nuestro canal de actividades en diferido.

En 2015 obtuvimos la certificación de nuestro Sistema de Garantía Interna de la Calidad en la Gestión⁷, de acuerdo al modelo definido por la UNED y verificado por la ANECA. El diseño y el despliegue del SGICG pretenden garantizar un **alto nivel de calidad en el servicio**, estableciendo los indicadores y mecanismos de reporte que nos permitan desarrollar las actuaciones necesarias para la mejora de manera proactiva.

Por nuestra actividad, no se precisa de un servicio de posventa, sino de una **monitorización constante del proceso académico**, en especial, la tutorización de enseñanzas regladas. Para ello, la Coordinación Académica vela por el cumplimiento del Plan Académico Docente que anualmente se diseña y aprueba.

⁷ En adelante, SGICG.

Por último, además del estricto cumplimiento de la normativa de Protección de Datos Personales, desde el centro se concientia al PAS de la importancia de velar por la seguridad de los datos personales de nuestros usuarios, mediante la realización periódica de charlas de sensibilización sobre este asunto.

RESULTADOS

Indicador	2017	2018	2019	Indicador G4 asociado
Nº de reclamaciones atendidas (privacidad)	0	0	0	G4-PR8
% de reclamaciones resueltas (privacidad)				
A favor del cliente	Sin datos			G4-PR8
Por tipo				
Nº de quejas y sugerencias atendidas	5	5	7	
% de quejas y sugerencias resueltas				
Por tipo	Quejas: 4 Sugerencias: 1	Quejas: 5 Sugerencias: -	Quejas: 0 Sugerencias: 2 Agradecimientos: 5	
Resolución quejas a favor del cliente	-	100 %	-	
Importe de multas	0	0	0	G4-PR9

ACCIONES

- Formación al PAS y a las y los PTs sobre Protección de Datos Personales y REPD.

BUENAS PRÁCTICAS

- Charlas de sensibilización periódicas al PAS sobre privacidad y protección de datos personales.

2.4. Transparencia informativa sobre el producto o servicio

ENFOQUES

En el Espacio Europeo de Educación Superior, las universidades debemos ofrecer a los usuarios **información transparente y actualizada** sobre nuestra oferta académica a nuestros estudiantes. En el caso de la UNED, articulada en varios niveles, hay que distinguir entre la información general de la universidad, como puede ser la estructura de los planes de estudios, las guías de carreras, o

las guías de las asignaturas, y la información particular o local del centro asociado, por ejemplo, horarios de tutorías a nuestros estudiantes, horarios de atención al público o servicios ofrecidos por el centro asociado.

La **información general** se genera y distribuye por la sede central, a través del portal www.uned.es. Este portal ofrece una exhaustiva cantidad de información sobre la universidad, de manera estructurada y actualizada, cumpliendo con los requisitos de ANECA para la verificación de los títulos universitarios.

La **información local** es aquella que se circunscribe a la actividad del centro asociado y cuyos destinatarios son los estudiantes adscritos a la UNED de Calatayud: horarios de tutorías, organización de grupos de prácticas de laboratorios en Calatayud, nuestras actividades de extensión universitaria, etc. Por tanto, se elabora en el centro asociado y se ofrece a nuestros usuarios a través de nuestra página web (www.calatayud.uned.es) y los distintos medios referidos en el apartado anterior.

En definitiva, se garantizan los mecanismos para asegurar que el estudiante dispone de toda la información sobre los servicios que prestamos la UNED y el centro asociado.

3 PERSONAS

ENFOQUE GLOBAL

El grupo de **Personas** de la organización se segmenta en 3 colectivos: el PAS, los PTs y los estudiantes en prácticas. El **PAS** es la fuerza laboral del centro asociado y desarrolla los distintos servicios del centro. Los **PTs**, sin relación laboral de acuerdo a la normativa vigente, son los encargados de la labor docente con los estudiantes. Por último, los **estudiantes en prácticas** son, por un lado, estudiantes de diferentes enseñanzas adscritos al centro asociado, y por otro, colaboradores en el servicio en el que desarrollan sus prácticas (informática, biblioteca o salas de exposiciones).

Para la UNED de Calatayud, fomentar el progreso de cada miembro de estos colectivos es una aspiración constante. Por ello, desde los procesos de selección, acogida e incorporación, nos apoyamos en el cumplimiento normativo como garante de los principios de igualdad de oportunidades y no discriminación.

A partir de aquí, se establecen medidas de fomento de la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, de fomento de la formación y la empleabilidad y de aseguramiento de la seguridad y la salud, específicas para cada uno de estos colectivos.

3.1. Satisfacción de las personas empleadas

ENFOQUES DE GESTIÓN

La satisfacción del PAS y de los PTs se mide, de forma bienal, a través de los cuestionarios que voluntariamente pueden realizar. La gestión y diseño de estos cuestionarios se realiza por parte de la Oficina Técnica de Planificación y Calidad de la sede central de la UNED, poniendo a nuestra disposición los resultados a través del portal estadístico.

Adicionalmente, los miembros del equipo de mejora participan en el proceso de evaluación del desempeño, de manera individual. Desde 2017, este proceso de evaluación del desempeño está abierto a la participación de todo el PAS y en 2019 participó todo el PAS.

Todo ello no es obstáculo para la obtención de retroalimentación por cauces más informales y/o generales: reuniones, entrevistas personales, a través de la participación en los distintos órganos colegiados de gobierno.

RESULTADOS

Indicador	2017	2018	2018	Indicador G4 asociado
% de personas de plantilla que participan en las encuestas de satisfacción (PAS)	-	22,2 %	-	
% de personas de plantilla que participan en las encuestas de satisfacción (PTs)	-	26,1 %	-	
% satisfacción PAS	-	82,06 %	-	
% satisfacción PTs	-	85,65 %	-	

ACCIONES

- Oferta de la evaluación de desempeño al PAS (individual y voluntaria).

BUENAS PRÁCTICAS

3.2. Igualdad de oportunidades y no discriminación

ENFOQUES DE GESTIÓN

Además del respeto a la legislación vigente, a la Declaración de Derechos Humanos y a la normativa laboral de la Organización Internacional del trabajo, el **código de conducta de la UNED** "manifiesta su voluntad de priorizar (...) la no discriminación por ninguna razón (étnica, nacional, religiosa, ideológica, de género...) y la igualdad de oportunidades (compatible con una atención

especial a las personas con discapacidad) (...)". Dicho código de conducta es de aplicación a la UNED de Calatayud, como consorcio universitario adscrito a la UNED.

RESULTADOS

Indicador	2017	2018	2019	Indicador G4 asociado
Composición de Órganos de Gobierno (unipersonales) y Dirección de la organización				
% hombres	5	5	7	G4-LA12 a
% mujeres	6	6	4	
% menos de 30 años	0 %	0 %	0 %	
% entre 30 y 50 años	36 %	36 %	45 %	
% más de 50 años	64 %	64 %	55 %	
% otros grupos minoritarios	-	-	-	
Composición de la plantilla				
% hombres	28,5 %	22,2 %	23,5 %	G4-LA12 b
% mujeres	71,5 %	77,8 %	76,5 %	
% menos de 30 años	4,76 %	0 %	0 %	
% entre 30 y 50 años	66,67 %	55,5 %	58,8 %	
% más de 50 años	28,57 %	44,4 %	41,2 %	
% otros grupos minoritarios	-	-	-	
Relación entre la retribución media de las mujeres y el salario base				
% hombres	=	=	=	G4-LA13
% mujeres	=	=	=	
% menos de 30 años	=	=	=	
% entre 30 y 50 años	=	=	=	
% más de 50 años	=	=	=	
% otros grupos minoritarios	-	-	-	
Relación entre la retribución media de los hombres y el salario base				
% hombres	=	=	=	G4-LA13
% mujeres	=	=	=	
% menos de 30 años	=	=	=	
% entre 30 y 50 años	=	=	=	

Indicador	2017	2018	2019	Indicador G4 asociado
% más de 50 años	=	=	=	
% otros grupos minoritarios	-	-	-	

ACCIONES

- Renovación del sello RSA+.
- Plan de Igualdad.

BUENAS PRÁCTICAS

3.3. Conciliación de la vida personal, familiar y laboral

ENFOQUES DE GESTIÓN

La conciliación de la vida personal, familiar y laboral es esencial para el bienestar de las personas que forman la UNED de Calatayud. Siendo el PAS el colectivo con mayor permanencia en el centro asociado (o sus sedes en Caspe y Ejea de los Caballeros), es también el colectivo con mayor número de medidas facilitadoras de la conciliación.

El PAS cuenta con jornadas laborales con **periodos flexibles**, para poder adaptar el horario a las circunstancias personales, así como facilidad por parte de la organización para modificar el calendario personal atendiendo a circunstancias y necesidades específicas, tanto por parte del centro, como por parte de la persona.

Cada año, se consensúa con la Dirección del centro el calendario laboral, estableciendo los días de apertura y cierre extraordinarios del centro, de acuerdo con el calendario de festivos locales, autonómicos y nacionales, las necesidades organizativas y del PAS. También, se establece el periodo de horario de verano reducido, cuando se cambia de la jornada partida ordinaria a la jornada intensiva en horario sólo de mañana.

RESULTADOS

Indicador	2017	2018	2019	Indicador G4 asociado
Nº empleados que tuvieron derecho a un permiso por maternidad o paternidad				
Mujeres	2	-	-	G4-LA3 a
Hombres	1	-	-	
Nº empleados que ejercieron su derecho a un permiso por maternidad o paternidad				
Mujeres	2	-	-	G4-LA3 b

Indicador	2017	2018	2019	Indicador G4 asociado
Hombres	1	-	-	G4-LA3 c
Nº empleados que se reincorporaron al trabajo después de que finalizase su derecho a un permiso por maternidad o paternidad				
Mujeres	2	-	-	G4-LA3 c
Hombres	1	-	-	
% de la plantilla que hace uso de las medidas de conciliación laboral existentes				
Mujeres	100 %	100 %	100 %	
Hombres	100 %	100 %	100 %	
% de la plantilla que se ha acogido a una reducción de jornada laboral				
Mujeres	-	5,55 %	11,76 %	
Hombres	4,76 %	-	-	
% de la plantilla que dispone de jornada flexible en su puesto de trabajo				
Mujeres	100 %	100 %	100 %	
Hombres	100 %	100 %	100 %	
% de la plantilla que hace uso de medidas de Teletrabajo				
Mujeres	4,76 %	-	100 %	
Hombres	4,76 %	-	100 %	

ACCIONES

- Plan de Conciliación.

BUENAS PRÁCTICAS

- Control horario mediante huella dactilar.
- Jornada laboral con periodos flexibles.

3.4. Formación y fomento de la empleabilidad

ENFOQUES DE GESTIÓN

La formación y reciclaje del PAS y los PTs es un aspecto clave en nuestra organización. Por ello, anualmente se diseña y desarrolla un plan de formación para cada colectivo, alineado con el Plan de Gestión.

Se mantiene una actitud proactiva hacia la formación del PAS, ofreciendo el centro asociado las siguientes beneficios:

- bolsa de viaje para asistencia a Cursos de Verano de la UNED.
- incentivos económicos para la formación externa, previas petición y autorización por la Dirección.
- matrícula gratuita en los Cursos de Extensión Universitaria organizados por el CA.
- formación continua en Tecnologías de Información y Comunicación.

Respecto a la formación y actualización en metodología docente de los PTs, el centro asociado ofrece los siguientes beneficios:

- bolsa de viaje para asistencia a las reuniones convocadas por los Departamentos de la Sede Central y a Cursos de Verano de la UNED.
- matrícula gratuita en los Cursos de Extensión Universitaria organizados por el CA.
- posibilidad de publicar artículos en la Revista *Anales de la UNED de Calatayud*.
- formación continua en Tecnologías de Información y Comunicación.

Así mismo, en el proceso de evaluación del desempeño (PAS) se aborda de manera individualizada las necesidades formativas.

RESULTADOS

Indicador		2017	2018	2019	Indicador G4 asociado
Promedio de horas de formación recibida por las personas durante cada ciclo anual					
Toda la plantilla	Hombres	2,5	4,6	0,6	G4-LA9
	Mujeres	7,4	4,8	0,8	
PAS	Hombres	19,0	54,0	0,8	
	Mujeres	11,6	13,8	0,3	
PTs	Hombres	0,6	1,0	0,6	
	Mujeres	5,7	1,0	1,0	

ACCIONES

BUENAS PRÁCTICAS

3.5. Seguridad y salud

ENFOQUES DE GESTIÓN

La prevención de riesgos laborales y vigilancia de la salud se gestionan externamente por la Mutua de Accidentes de Zaragoza. Un miembro del PAS es el responsable de la gestión de ambos aspectos, velando por la actualización anual de los planes de Emergencias y de Prevención de

Riesgos Laborales, la actualización bienal de la evaluación de puestos de trabajo, así como la realización anual de los reconocimientos médicos.

El PAS, los PTs y los estudiantes en prácticas, cuentan con un seguro de accidentes que la organización pone a su disposición.

RESULTADOS

Indicador	2017	2018	2019	Indicador G4 asociado
% de trabajadores de la plantilla que tiene representación en los comités formales de seguridad y salud	100 %	100 %	100 %	G4-LA5 b
Nº total de accidentes con lesiones	0	0	0	G4-LA6 a
Nº total de bajas por enfermedad profesional y enfermedad común	3	1		
Nº de días no trabajados por accidentes o enfermedades profesionales	0	0	0	
Absentismo, % días perdidos respecto al total de días de trabajo previstos	2,80 %	1,26 %	0,59 %	
Nº de víctimas mortales	0	0	0	

* Se ha detectado una errata en el indicador "Absentismo" en el valor de 2018 (recogía el dato de 2017). En esta tabla se encuentra corregido.

4 PROVEEDORES

ENFOQUE GLOBAL

El grupo de **Proveedores** comprende todas aquellas empresas que nos prestan servicios o nos facilitan productos. Nuestra gestión de proveedores se basa en el estricto cumplimiento de la normativa vigente, que define los procedimientos de contratación, con la paulatina incorporación de criterios de sostenibilidad.

Buscamos desarrollar **relaciones duraderas y de confianza** con nuestros proveedores, primando la adquisición en proveedores locales. La relación con los proveedores se realiza, mayoritariamente, a través de los responsables de los diferentes servicios.

4.1. Compras responsables

ENFOQUES DE GESTIÓN

Como entidad pública, el proceso de compras sigue escrupulosamente la normativa vigente. Contamos con diferentes mecanismos de control de compras, desde la Comisión Económica, para las de mayor entidad, al procedimiento de solicitud y aprobación de compras, para los importes de menor cuantía. Todo ello se detalla en las normas de ejecución del presupuesto.

Desde la organización, se prioriza la adquisición de productos y servicios locales, atendiendo a la calidad del producto/servicio y proveedor, proximidad geográfica, sostenibilidad y precio. El factor geográfico siempre se tiene en cuenta, buscando proveedores de carácter local en la ciudad, en la comarca y en la provincia siempre que es posible.

RESULTADOS

Indicador	2017	2018	2019	Indicador G4 asociado
% de presupuesto de compras en los lugares con operaciones significativas que se destina a proveedores locales	No medido	No medido	No medido	G4-EC9
Desglose por regiones/mercados				

ACCIONES

- Servicio de jardinería contratado con centro especial de empleo ADIBIL.
- Formación al PAS implicado en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

BUENAS PRÁCTICAS

4.2. Clasificación y evaluación de proveedores y homologación de proveedores

ENFOQUES DE GESTIÓN

Clasificamos nuestros proveedores atendiendo a dos criterios: económico y criticidad. Esta clasificación se revisa anualmente. La evaluación de proveedores se hace en base a la entrega del producto/servicio.

RESULTADOS

Indicador	2017	2018	2019	Indicador G4 asociado
% de Proveedores que se evalúan y reevalúan con criterios ambientales	No medido	No medido	No medido	G4-EN32
Desglose por regiones/mercados				
% de Proveedores que se evalúan y reevalúan con criterios relacionados con las prácticas laborales	No medido	No medido	No medido	G4-LA14
Desglose por regiones/mercados				

ACCIONES

BUENAS PRÁCTICAS

4.3. Interacción con los proveedores

ENFOQUES DE GESTIÓN

Promovemos la comunicación y el diálogo con los proveedores, primando la transparencia, con el objetivo de mantener relaciones duraderas y estables.

RESULTADOS

Indicador	2017	2018	2019	Indicador G4 asociado
% de Proveedores con los que se tienen abiertos proyectos conjuntos	–	–	–	
Desglose por regiones/mercados				
Nº de proyectos abiertos con equipos mixtos con proveedores	–	–	–	
Desglose por regiones/mercados				
Nº de eventos realizados en conjunto con proveedores	–	–	–	
Desglose por regiones/mercados				

ACCIONES

BUENAS PRÁCTICAS

5 SOCIAL

ENFOQUE GLOBAL

Como centro educativo superior de la UNED, asumimos el compromiso de la sede central de ser **la universidad más social**.

Como administración pública, desarrollamos una marcada función social en nuestro ámbito de actuación. Pretendemos ser soporte para las organizaciones públicas y sociales de nuestro entorno, con las que colaboramos en la medida de nuestras posibilidades.

Además de ceder nuestras instalaciones siempre que sea posible –para actividades puntuales (charlas, presentaciones de libros, conferencias... de otras entidades), pero también para actividades con carácter más sostenido en el tiempo (desarrollo del programa de la Universidad de la Experiencia)–, estamos abiertos a la colaboración con las entidades de nuestro entorno.

Muestra de ello son el Ciclo de Cine Clásico, que este año ha cumplido su XV edición y se desarrolla en colaboración con el Centro de Estudios Bilbilitanos, o el Taller de Fotografía anual, impulsado por D. José Verón Gormaz, y que este 2018 celebró su XX edición. Ambas actividades, abiertas al público en general y de carácter gratuito, registran año tras año numerosos asistentes con alto grado de satisfacción.

5.1. Impacto social

ENFOQUES DE GESTIÓN

Nuestra actividad académica y cultural está orientada al servicio a la sociedad.

En el ámbito académico, la UNED ofrece acceso a la educación superior de calidad y rigurosa a todas aquellas personas que lo deseen, siendo la adaptabilidad y flexibilidad de nuestra metodología semipresencial una palanca facilitadora para personas a las que su situación personal, familiar y/o laboral, les dificulta opciones tradicionales universitarias. Esta idea subyace en el lema de la UNED: "Estés donde estés".

En el ámbito cultural, la UNED de Calatayud se ha consolidado en una referencia cultural obligada en su ámbito de actuación, tanto por los cursos, conferencias, seminarios... de calidad que programamos, como por las muestras artísticas que ofertamos a la ciudadanía.

RESULTADOS

Indicador	2017	2018	2019	Indicador G4 asociado
Evolución del empleo	21	18	17	G4-LA1
% trabajadores con contrato indefinido	80,95 %	94,4 %	94,11 %	G4-HR1
Nº de iniciativas laborales implantadas que exceden la obligación legal	3 (Actualiz. pacto de empresa, renovación ventanas biblioteca/ lab. química)	1 (Actualiz. pacto de empresa)	3 (Actualiz. pacto de empresa, Plan Igualdad, Plan Conciliación)	G4-HR1
Resultados de percepción de mejoras laborales	No medido	No medido	No medido	NA
% personas que intervienen en Comités para incorporar mejoras laborales	9,5 %	11,1 %	11,7 %	G4-LA12
Relación entre salario base de hombres/mujeres por categoría profesional	=	=	=	G4-LA12

ACCIONES

- Plan de Igualdad.
- Plan de Conciliación.

BUENAS PRÁCTICAS

5.2. Alineación de proyectos sociales con la estrategia

ENFOQUES DE GESTIÓN

La parte académica de nuestra actividad, como se viene diciendo, está muy delimitada. Podemos actuar en la parte cultural. En este ámbito, configuramos una oferta cultural de interés para nuestros estudiantes y la ciudadanía en general, buscando –y estando abiertos a– **colaboraciones con entidades sociales**. En los últimos años, por ejemplo, hemos realizado actividades con la Asamblea Local de la Asociación Española contra el Cáncer, diversas fundaciones y colegios profesionales, con el Gobierno de Aragón, hemos acogido congresos internacionales, así como, otras organizaciones sociales.

Estas colaboraciones han consistido en diversos aspectos: cesión de instalaciones, diseño gráfico y comunicación/difusión de las actividades, participación en jornadas/charlas/conferencias... Con la **Fundación Seur**, por ejemplo, colaboramos en la recolección de *taponos solidarios*: hemos ubicado dos contenedores en la planta principal del centro asociado, donde las personas interesadas pueden depositar taponos de plástico. Con **ASAEME** –Asociación Augusta de Enfermos Mentales, de Calatayud– tenemos un convenio por el cual se le cede un aula de informática para que pueda realizar el Taller de Informática semanalmente en nuestras instalaciones.

En 2019, hemos iniciado una colaboración con UNRWA Aragón (Agencia de las Naciones Unidas para los refugiados palestinos), a través de la cual organizamos actividades culturales/divulgativas en nuestras sedes.

También, hemos establecido proyectos de **colaboración con los institutos de la zona**, para dar a conocer la UNED y su oferta académica a los estudiantes. Adicionalmente, actividades de nuestro Plan de Acogida a nuevos estudiantes, inicialmente dirigidas a estudiantes universitarios pero susceptibles de ser interesantes para estos alumnos de institutos, se han abierto a estos. Mediante las encuestas de satisfacción pertinentes constatamos un alto grado de satisfacción al respecto.

Adicionalmente, con los institutos y con los colegios de la zona, **acogemos regularmente estudiantes en prácticas de Ciclos Formativos de Grado** en diferentes servicios –secretaría, informática. Desde hace 2 cursos, colaboramos también con el programa Erasmus+ en el proyecto del Instituto de Educación Secundaria Emilio Jimeno, de Calatayud, realizando una charla sobre la tecnología educativa en la UNED a unos 50 estudiantes de diversos países europeos.

Otra línea de colaboración con entidades, desde colegios de la zona a ayuntamientos de nuestra comarca, es la **donación de equipamiento**. Toda vez que renovamos elementos de mobiliario o equipos informáticos, revisamos si son susceptibles de reciclaje. Por un lado, almacenamos el mobiliario en buen estado. Por otro, reinicializamos los equipos informáticos cuyo rendimiento pueda ser razonable. Todo ello se dona a entidades sin ánimo de lucro.

Por último, en colaboración con la Asamblea Local de Cáritas y la Asamblea Local de la Cruz Roja, venimos desarrollando los últimos años la **campana “1 libro x 1 kg”**. Con motivo de la celebración

del Día Internacional del Libro, creamos un repositorio de libros –diversos, tanto académicos, como literarios– para, durante unos días, intercambiar 1 libro por 1 kg de alimento no perecedero.

RESULTADOS

Indicador	2017	2018	2019	Indicador G4 asociado
% EBITDA destinado a inversión social: iniciativas sociales elegidas por la empresa, alineadas con sus intereses corporativos y la mejora de su reputación	0	0	0	G4-SO1
Horas/año empleados destinadas a Inversión Social	205 h	205 h	205 h	G4-SO1
Campaña "1 libro x 1 kg" (kgs)	3075 kg	3190 kg	3041 kg	
Donaciones de mobiliario/ equipamiento informática		2		
Recolección de tapones solidarios (con Fundación SEUR)	Una media de 2 contenedores mensuales			

ACCIONES

- Convenio de colaboración con UNRWA Aragón.

BUENAS PRÁCTICAS

- Campaña solidaria "1 libro x 1 kg".
- Colaboración con Fundación SEUR (tapones solidarios).
- Acogida de estudiantes para la realización de sus prácticas de Ciclo Formativo de Grado.
- Convenio con ASAEME para la realización de su Taller de Informática en nuestras instalaciones.

5.3. Transparencia con el entorno

ENFOQUES DE GESTIÓN

Como administración pública, desde 2015 nuestras cuentas son auditadas por la Intervención General de la Administración del Estado. Nuestra información económica, así como de otros tipos, se publica en nuestra página web fácilmente accesible, siendo actualizada de manera regular.

En nuestra sección web de Transparencia publicamos la información económica, acuerdos de órganos colegiados de gobierno, el Plan de Gestión, la Memoria Anual de actividades, registros como el de cumplimiento de compromisos de la carta de servicios, información sobre normativa y protección de datos personales, etc.

Mostramos así nuestro compromiso con la transparencia, ofreciendo información relevante de manera pública, actualizada y regular. Ello no es óbice para transmitir toda la información pertinente por los cauces formales establecidos: Junta Rectora, Consejo de Centro y Claustro.

RESULTADOS

Indicador	2017	2018	2019	Indicador G4 asociado
Compliance. Cumplimiento legal. Valor monetario de multas y/o sanciones por incumplimiento legal (ambiental, fiscal, laboral, penal, etc.)	0	0	0	G4-SO8 G4-PR9
Nº Incidencias detectadas en evaluaciones internas de cumplimiento legal	0	0	0	G4-SO8 G4-PR9

ACCIONES

- Desarrollo del apartado “Convocatorias” en la web de transparencia.
- Formación al PAS y PTs sobre la entrada en vigor del nuevo Reglamento General de Protección de Datos.

BUENAS PRÁCTICAS

5.4. Canales de comunicación

ENFOQUES DE GESTIÓN

Si bien empleamos distintos canales de comunicación para nuestra actividad, y en este contexto realizamos la difusión y comunicación de las actividades de carácter social, no disponemos en estos momentos de canales de comunicación o un plan específico que se circunscriba a esta materia.

Las actividades de carácter social que llevamos a cabo las difundimos a través de nuestra página web y/o mediante notas de prensa. También, acciones puntuales han tenido otros impactos en medios de comunicación (por ejemplo, la campaña “1 libro x 1 kg” apareció en diversos medios).

RESULTADOS

Indicador	2017	2018	2019	Indicador G4 asociado
Nº eventos de comunicación y fomento de buenas prácticas relacionados con el desempeño social	1 ("1 libro x 1 kg" en Heraldo de Aragón, La Comarca, Onda Cero, Cadena Ser)	1 ("1 libro x 1 kg" en Heraldo de Aragón)	1 ("1 libro x 1 kg" en Heraldo de Aragón)	G4-SO1
Horas/año destinadas a comunicación y fomento de buenas prácticas relacionados con el desempeño social	No medido	No medido	No medido	G4-SO1

ACCIONES

BUENAS PRÁCTICAS

MEDIOAMBIENTE

ENFOQUE GLOBAL

Siendo nuestra actividad fundamental la **prestación de servicios** educativos, la preocupación sobre el Medioambiente en nuestra universidad se centra en:

- la minimización de impactos negativos en el entorno,
- la adquisición de materiales sostenibles,
- la minimización, reutilización y reciclaje de residuos, y
- la eficiencia energética de nuestras instalaciones.

En los últimos años, se ha desarrollado un **Plan de Ahorro y Eficiencia Energética**, que más allá de las inversiones en equipamiento que contemplaba, recogía un detallado análisis de uso del edificio durante los distintos periodos del curso académico, así como un protocolo de medidas de actuación para el PAS.

También, incorporamos criterios de sostenibilidad y proximidad en nuestros procedimientos de compra y procuramos la correcta gestión de residuos.

Por último, consecuentemente con nuestra misión, incluimos charlas o conferencias sobre temas medioambientales en nuestra programación de actividades culturales.

6.1. Impacto ambiental

ENFOQUES DE GESTIÓN

La UNED cuenta con una **Política ambiental y de consumo responsable**. Consecuentemente con ella y con nuestros valores, desde la Dirección se fomenta el respeto al medioambiente y la sostenibilidad, creando una cultura de la organización en este sentido.

El PAS, en su actividad diaria, recicla todos los elementos posibles, en especial el papel. En todos los servicios disponemos de papel nuevo y papel usado por una cara, reutilizando este segundo tipo siempre que se pueda. También, tenemos una política de compra de tóner reciclado.

El **papel** usado que finalmente hay que eliminar, se recicla y se entrega a la parroquia ubicada junto al centro asociado, a excepción de aquel que contiene datos personales. En este caso, el papel se deposita en contenedores específicos habilitados para su posterior destrucción.

Apostamos por un sistema de gestión de residuos basado en la minimización, reutilización y reciclaje, por lo que colocamos contenedores diferenciados (papel, envases, orgánico...) en las zonas más concurridas del edificio.

Desde la Dirección, se impulsa la adopción de medidas de ahorro y eficiencia energética, como el **Plan de Ahorro y Eficiencia Energética**, elaborado en 2015 y con 2 líneas de actuación principales:

- Renovación de luminarias del edificio de Calatayud: sustitución de tecnologías tradicionales por LED.
- Desarrollo de un protocolo de medidas de actuación del PAS. Se desarrolló un estudio de usos de los diferentes espacios del centro asociado y se puso en marcha un paquete de medidas de ahorro.

En 2019, se comenzó a desarrollar un plan de reducción de consumo de elementos de un solo uso, como pueden ser los botellines de agua, vasos de usar y tirar, etc.

RESULTADOS

Indicador	2017	2018	2019	Indicador G4 asociado
Consumo electricidad (kWh)	70.070	73.072	76.341	G4-EN3
Consumo gas (kWh)	No aplica			G4-EN3
Consumos combustibles fósiles por tipología (kWh)				
- Gasóleo calefacción (litros)	18.576	25.428	24.000	G4-EN3
Consumo combustibles fósiles en transporte (kg CO ₂ eq)	No aplica			G4-EN30
Consumo agua: m ³ en oficina	734	456	833	G4-EN9
Consumo de agua: m ³ / kg de producto	No aplica			G4-EN9
Consumo papel*1	No medido			G4-EN1

Indicador	2017	2018	2019	Indicador G4 asociado
Papel comprado (kg)*	950	1.310	752	
Cantidad papel reciclado/total (kg)	1.458	*2	*2	G4-EN2
Residuos peligrosos (kg o T) gestionados/producidos por ud de producción	No aplica			G4-EN23
Residuos no peligrosos (kg o T) gestionados/producidos por ud de producción	No aplica			G4-EN23

*1 A la fecha, no medimos el consumo total de papel. En cambio, incorporamos el total de papel adquirido al año.

*2 Continuamos almacenando papel para reciclar pero, en 2018, la organización a quien se lo entregábamos dejó de recoger papel, por lo que finalizamos el año con el papel para reciclar almacenado a la espera de entregar para su reciclado.

ACCIONES

- Sensibilización del PAS en materia de eficiencia energética.
- Plan de reducción de consumo de elementos de un solo uso (botellines, vasos usar y tirar...).

BUENAS PRÁCTICAS

- Plan de Ahorro y Eficiencia Energética.

6.2. Estrategia frente al cambio climático

ENFOQUES DE GESTIÓN

Nuestra estrategia frente al cambio climático se basa, fundamentalmente, en dos líneas de actuación: el **Plan de Ahorro y Eficiencia Energética** y la minimización de residuos (y su correcta gestión).

En el marco del despliegue del Plan de Ahorro y Eficiencia Energética, se realizaron algunas inversiones de mejora de la eficiencia energética del edificio (luminarias, renovación de ventanas) y se detectaron posibles actuaciones de mejora para futuros ejercicios.

RESULTADOS

Indicador	2017	2018	2019	Indicador G4 asociado
Emisiones CO ₂	No medido			G4-EN15

Indicador	2017	2018	2019	Indicador G4 asociado
Emisiones por fugas de gases refrigerantes fluorados para climatización/refrigeración (kg CO ₂ eq)	No medido			G4-EN15
Emisiones globales kg CO ₂ eq	No medido			G4-EN15
Cantidad de emisiones por unidad de producto fabricado/por horas trabajadas	No medido			G4-EN18
Potencia generada con energías renovables (kWh)	–	–	–	G4-EN3

ACCIONES

- Sensibilización del PAS en materia de eficiencia energética.

6.3. Gestión ambiental

ENFOQUES DE GESTIÓN

Nuestro mayor impacto ambiental corresponde a los **consumos de papel y tóner**. Como se ha referido anteriormente, intentamos minimizar el consumo de papel reutilizando el máximo posible y reciclando aquel susceptible de ello. Respecto al tóner –y cartuchos de tinta, de manera residual –, tenemos una política de compra de sólo reciclado.

También, citamos los **consumos de pilas** en este aspecto. Si bien nuestro consumo no es de gran entidad, disponemos de dos contenedores de reciclaje de pilas y baterías, ubicados en lugares de acceso público.

RESULTADOS

Indicador	2017	2018	2019	Indicador G4 asociado
% compra material reciclable	Tóner: 100% Papel: 100% Pilas: no medido			G4-EN27
% producto vendido reciclable	No aplica			G4-EN28
Inversiones realizadas en bienes del activo material destinadas a la protección del medioambiente (€)	No medido	No medido	No medido	G4-EN31
Inversiones realizadas destinadas a eficiencia energética/energías renovables (€)	9.209	0	0	G4-EN31

ACCIONES

6.4. Comunicación ambiental

ENFOQUES DE GESTIÓN

Los canales de comunicación empleados para comunicación ambiental son los previstos en el Plan de Comunicación Externa. Para el cliente interno, además, contamos con las charlas/reuniones informales y con los cauces formales (Junta Rectora, Consejo de Centro y Claustro).

RESULTADOS

Indicador	2017	2018	2019	Indicador G4 asociado
Nº de comunicados externos relevantes en el ámbito ambiental (denuncias, requerimientos, etc.)	–	–	–	G4-EN34
Inversión en capacitación ambiental: charlas, jornadas, reuniones de sensibilización ambiental impartidas a los trabajadores	0	0	0	G4-EN31
Comunicación ambiental al exterior: participación en ferias, eventos, etc. relacionados con la difusión ambiental	0	0	0	G4-EN31



ÍNDICE GRI

7.1. Sobre este documento

El presente documento recoge la **Memoria de Responsabilidad Social de la UNED de Calatayud**, correspondiente al ejercicio 2019, desarrollada en el marco del **Plan de Responsabilidad Social de Aragón**. Así, el formato del documento adapta el elaborado en dicho Plan, basado a su vez en el estándar de reporte GRI.

En la presente memoria figuran contenidos básicos de la Guía para la elaboración de memorias de GRI.

La memoria de sostenibilidad 2019 actualiza la realizada el ejercicio anterior, mostrando una visión fidedigna, actualizada y fiel de nuestra actual gestión en esta materia, reconociendo las áreas de mejora a abordar en el futuro.

Se ha establecido la elaboración de esta memoria en un marco anual, por lo que este documento se refiere a datos y actuaciones llevadas a cabo en el año 2019, en las sedes de Calatayud, Caspe y Ejea de los Caballeros. La próxima edición de la memoria, correspondiente a 2020, se publicará en el segundo semestre de 2021.

Puede dirigir su solicitud de información adicional, aclaración o cualquier cuestión adicional sobre el presente documento a calidad@calatayud.uned.es.

7.2. Tabla GRI

Criterio	Subcriterio	GRI
1. ASPECTOS GENERALES	1.1. Declaración del responsable de la organización	G4-1, G4-2
	1.2. Presentación de la organización	G4-3 al 16 G4-EC4
	1.3. Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales	G4-2
	1.4. Análisis de materialidad	G4-24 al 27
	1.5. Participación de los grupos de interés	G4-24, G4-26
	1.6. Gobierno de la organización	G4-34, G4-38, G4-44, G4-51
	1.7. Existencia de planes de RSC, actuación, seguimiento y evaluación	
2. CLIENTES	2.1. Satisfacción de cliente	G4-PR5
	2.2. Innovación en los productos y servicios	G4-PR1
	2.3. Calidad del servicio	G4-PR8, G4-PR9
	2.4. Transparencia informativa sobre el producto o servicio	
3. PERSONAS	3.1. Satisfacción de las personas empleadas	
	3.2. Igualdad de oportunidades y no discriminación	G4-LA12, G4-LA13
	3.3. Conciliación de la vida personal, familiar y laboral	G4-LA3
	3.4. Formación y fomento de la empleabilidad	G4-LA9
	3.5. Seguridad y salud	G4-LA5, G4-LA6
4. PROVEEDORES	4.1. Compras responsables	G4-EC9
	4.2. Clasificación y evaluación de proveedores y homologación de proveedores	G4-EN32, G4-LA14
	4.3. Interacción con los proveedores	
5. SOCIAL	5.1. Impacto social	G4-LA1, G4-HR1, GR-LA12
	5.2. Alineación de proyectos sociales con la estrategia	G4-SO1
	5.3. Transparencia con el entorno	G4-SO8, G4-PR9
	5.4. Canales de comunicación	G4-SO1
6. MEDIOAMBIENTE	6.1. Impacto ambiental	G4-EN1, G4-EN2, G4-EN3, G4-EN9, G4-EN23, G4-EN30
	6.2. Estrategia frente al cambio climático	G4-EN3, G4-EN15, G4-EN18
	6.3. Gestión ambiental	G4-EN27, G4-EN28, G4-EN31
	6.4. Comunicación ambiental	G4-EN31, G4-EN34